



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Hoja de ruta "Costa Rica hacia Sistemas Agroalimentarios Sostenibles y Saludables 2023-2026: desde el campo hasta el plato"



Hoja de ruta "Costa Rica hacia Sistemas Agroalimentarios Sostenibles y Saludables 2023-2026: desde el campo hasta el plato"

Elaborado por:

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Con la colaboración de:

Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)

Ministerio de Salud (MS)

Ministerio de Relaciones Exteriores (MREC)

Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)

Costa Rica, diciembre 2023



AMS:	Alianza Mundial por el Suelo de la FAO
AyA:	Acueductos y Alcantarillados
CCSS:	Caja Costarricense del Seguro Social
CEN-CINAI:	Dirección Nacional de Centros de Educación y de Centros Infantiles de Atención Integral
CNP:	Consejo Nacional de Producción
CNPL:	Cámara Nacional de Productores de Leche
COMEX:	Ministerio de Comercio Exterior
CONAC 4S:	Consejo Nacional de Clubes 4S
CONARE:	Consejo Nacional de Rectores
CORFOGA:	Corporación Ganadera
DHS:	Desarrollo Humano Sostenible
DNEA:	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
ECNT:	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
ENAHOG:	Encuesta Nacional de Hogares
ESF:	División de Sistemas Agroalimentarios e Inocuidad de los Alimentos de FAO
FAO:	Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAO RLC:	Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
FAOCR:	Representación de la Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica
FONAFIFO:	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
FUNDECOOPERACIÓN:	Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible
GABSA:	Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentarios de Costa Rica
GEI:	Gases de Efecto Invernadero
ICAFE:	Instituto del Café de Costa Rica
INA:	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCIENSA:	Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud
INCOPESCA:	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INDER:	Instituto de Desarrollo Rural

INEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTA:	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
LP:	Línea de Pobreza
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEIC:	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP:	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN:	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE:	Ministerio de Ambiente y Energía
MREC:	Ministerio de Relaciones Exteriores
MS:	Ministerio de Salud
NAMA:	Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIRSA:	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
ONS:	Oficina Nacional de Semillas
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PAI:	Programa Abastecimiento Institucional
PEN:	Programa Estado de la Nación
PIMA:	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
PNDIP:	Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCOMER:	Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica
PYMES:	Pequeñas y Medianas Empresas
RACSA:	Radiográfica Costarricense S.A.
SAN:	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SENASA:	Servicio Nacional de Salud Animal
SEPSA:	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
TEC:	Instituto Tecnológico de Costa Rica
Tu-MoDeLo:	Turismo Modelo de Desarrollo Local
UCR:	Universidad de Costa Rica
VETAS:	Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Alimentos e Inocuidad

Contenido

Tabla de contenido

I. Antecedentes	6
II. Metodología y participación	10
III. Prioridades país	11
A. Revisión documental	11
B. Desafíos del sector agroalimentario	14
C. Prioridades para el periodo 2023-2026	19
IV. Sistemas agroalimentarios sostenibles: acciones para el periodo 2023-2026	20
A. Acciones para la comercialización: circuitos cortos y economía circular	21
B. Acciones para la diferenciación: cadenas de valor agregado	22
C. Acciones para la investigación y transferencia: escalamiento de la producción agropecuaria orgánica y sostenible	23
D. Acciones para la política pública: accesibilidad de las personas consumidoras a dietas saludables	25
E. Seguimiento y evaluación	26
V. Bibliografía	27
VI. Anexos	28
Anexo N° 1: Lista de personas participantes en el taller interinstitucional virtual del 23 de abril de 2023.	28
Anexo N° 2: Lista de personas participantes en el taller interinstitucional e intersectorial presencial del 6 de noviembre de 2023.	28

Tabla de figuras

Figura 1. Vías de acción de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios	6
Figura 2. Prioridades para el período 2023-2026	19
Figura 3. Vinculación de los diálogos nacionales, los desafíos y las prioridades país	20

Tabla de cuadros

Tabla 1. Documentos analizados para la construcción de la hoja de ruta	10
Tabla 2. Acciones: prioridad N° 1 de comercialización.	21
Tabla 3. Acciones: prioridad N° 2 de diferenciación de los alimentos.	22
Tabla 4. Acciones: prioridad N° 3 de investigación y transferencia.	23
Tabla 5. Acciones: prioridad N° 4 de política pública.	25

I. Antecedentes

En mayo de 2022, Costa Rica cambió de gobierno e inició la administración Chaves Robles 2022-2026. Por tanto, se propone esta actualización del documento para fortalecer y avanzar en las acciones del país hacia sistemas agroalimentarios sostenibles y saludables.

Como punto de partida, se utilizó el resumen de los diálogos nacionales incluidos en la hoja de ruta "[Costa Rica hacia Sistemas Alimentarios Sostenibles: Oportunidades y desafíos desde la producción hasta el consumo](#)", publicada en abril de 2022.

El proceso de la hoja de ruta inició en el marco de la Cumbre para los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas, convocada por el Secretario General, señor António Guterres, en el año 2021. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Ministerio de Salud (MS), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MREC), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) y la Representación de la Organización de

las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica (FAOCR), desarrollaron cuatro diálogos nacionales con la participación de más de 500 personas. La temática se abordó desde un triple desafío que enfrentaba el país, económico, social y ambiental e incluyó cuatro de las cinco líneas de acción prioritarias sugeridas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (ver Figura 1); así como un tema específico considerado igualmente relevante para el MAG, los cuales fueron:

1. Acciones transformadoras para la producción y el consumo sostenible en Costa Rica; con la vía de acción #2.
2. Soluciones basadas en naturaleza, pilar de los sistemas alimentarios sostenibles; con la vía de acción #3.
3. Acceso a alimentos sanos y nutritivos para todas y todos; con la vía de acción #1.
4. Innovación digital en la agricultura para la transformación de los sistemas alimentarios; con las vías de acción #3 y #5.

Figura 1. Vías de acción de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.



Nota. Adaptado de Manual de Referencia (p. 4), por Cumbre 2021 sobre los Sistemas Alimentarios, 2021. Todos los derechos reservados 2021 por Licenciatario. Adaptado con permiso del autor.

VÍAS DE ACCIÓN



VÍA DE ACCIÓN.º 1
GARANTIZAR EL ACCESO A ALIMENTOS
SANOS Y NUTRITIVOS PARA TODOS



VÍA DE ACCIÓN.º 2
ADOPTAR MODALIDADES DE
CONSUMO SOSTENIBLES



VÍA DE ACCIÓN.º 3
IMPULSAR LA PRODUCCIÓN
FAVORABLE A LA NATURALEZA



VÍA DE ACCIÓN.º 4
PROMOVER MEDIOS DE
VIDA EQUITATIVOS



VÍA DE ACCIÓN.º 5
CREAR RESILIENCIA ANTE LAS
VULNERABILIDADES, LAS CONMOCIONES
Y LAS TENSIONES

Los resultados de los diálogos, se lograron gracias a los insumos obtenidos de los aportes brindados por las personas participantes de los sectores de producción agropecuaria, forestal y pesquera, rural, agroindustria, academia, gobierno, organizaciones no gubernamentales, educación, proveedores de tecnología y sector consumidor.

Estos espacios se trabajaron desde una perspectiva, que requirió:

- *abordar de manera integral la sostenibilidad de la producción agropecuaria y pesquera, desde el campo hasta el plato;*
- *proveer de alimentos saludables inocuos y nutritivos accesibles y asequibles a toda la población, en el marco de hábitos de consumo sostenible;*
- *proteger y potenciar los recursos naturales, particularmente suelo, agua y biodiversidad, incluida la agro-biodiversidad, para beneficio de las actuales y futuras generaciones. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2022, p. 3)*

Los temas que sobresalieron en las sesiones del 2021 fueron:

1. Innovación y fortalecimiento de capacidades para la producción sostenible.

Mediante el fortalecimiento de los programas de investigación y extensión agropecuaria, con los cuales se podría promover la innovación y el desarrollo de mayores capacidades para las personas productoras en el país. Para ello, se requiere mayores recursos para la difusión, capacitación e inclusión de buenas prácticas agropecuarias y pesqueras y la aplicación de los principios de la agroecología, el escalamiento de los programas que permitirán la reducción de costos de producción y del uso y cuidado eficiente de insumos, agua y suelo.

Se debe sumar, el tener modelos demostrativos

(aulas) para la capacitación de las buenas prácticas, la utilización de los residuos agrícolas biodegradables (como fuente de energía o para la recarbonización de los suelos) y prácticas con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Asimismo, el uso eficiente de los recursos públicos y de los incentivos para el pago por servicios ambientales de la producción orgánica, sistemas forestales y las buenas prácticas.

El reto permanente para lograr que el sector productivo sea sostenible, es producir más con menos recursos; es lograr la eficiencia en el uso de los recursos para la producción, en un contexto desafiante por presiones climáticas, aumento de costos de producción y mayores demandas de los consumidores. En materia de reducción de emisiones de carbono, es de gran relevancia la consolidación de medidas de mitigación nacionalmente apropiadas en sectores como son la ganadería, la producción e industria de café, caña de azúcar, arroz y la producción de banano. (MAG, 2022, p. 5)

2. Información y capacitación a personas consumidoras

Se requiere desarrollar acciones para brindar información oportuna y formación a las personas consumidoras sobre producción sostenible, épocas de producción, canales de comercialización y sobre la forma de consumo de los alimentos. Lo anterior, por medio de publicidad, campañas informativas y de festejo (por ejemplo, ferias temáticas que dan inicio a cosechas- mango, café, pejíbaye, entre otros).

Aunado a los anterior, oficializar el "eco-etiquetado" y el "etiquetado frontal" son opciones que garantizan el consumo de productos frescos, inocuos y sostenibles. Contar con una canasta básica saludable, alineada con las recomendaciones de las Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentarios

(GABSA) para “mejorar los hábitos de consumo y promover una alimentación saludable, balanceada, consciente, inocua y sostenible, en línea con estilos de vida saludables para las personas y para el medio ambiente” (MAG, 2022, p. 7). Paralelamente, regular la publicidad de los alimentos no saludables.

Durante los diálogos nacionales se ha reconocido que “la persona consumidora” dispone de escasa información sobre lo que se produce en el país, cuando se produce, donde se produce, como se produce, como se puede consumir, sus características de inocuidad, su precio según época, entre otros aspectos que sustenten la toma de decisiones de consumo saludable y sostenible. (MAG, 2022, p. 6)

3. Fortalecimiento de alianzas y sinergias

Para contar con sistemas agroalimentarios sostenibles y saludables, se debe procurar un balance con el entorno, fortalecimiento y protección de los recursos naturales, “acceso y asequibilidad de los alimentos; los hábitos de consumo y la salud de las personas consumidoras; las costumbres y cultura de zonas geográficas del país” (MAG, 2022, p. 7); esto se logra a través de una articulación intersectorial e interdisciplinaria, alianzas público – privado, con apoyo de la cooperación internacional y de la academia. Además, requiere de un enfoque local, regional y nacional.

De la misma manera, para abordar integralmente los sistemas agroalimentarios, desde el campo a la mesa, es necesario el fortalecimiento de la agrocadena, el valor agregado y “la salud pública, el turismo, la cultura, la protección del ambiente, los servicios ecosistémicos, la biodiversidad y la generación de oportunidades para grupos vulnerables, entre otras funciones asociadas” (MAG, 2022, p. 7).

4. Trazabilidad de los productos

Brindar seguridad a la persona consumidora sobre el origen, sistema de producción, calidad e inocuidad son aspectos que fortalecen la competitividad de los sectores productivos ante los mercados.

5. Fortalecimiento de mercados locales y comercio electrónico

El desarrollo de circuitos cortos de producción y consumo es una medida relevante, cuyos resultados son beneficiosos desde el punto de vista de la producción, así como del consumo. Se asocian con reducción de costos de transporte y huella de carbono de los alimentos; favorecen mejores márgenes de utilidad tanto desde la perspectiva de las personas que los producen como de las que consumen; facilitan la entrega de alimentos más frescos, entre otros beneficios. (MAG, 2022, p. 8)

El país posee una trayectoria en el tema expresado por medio de las ferias del agricultor, proyectos como Turismo Modelo de Desarrollo Local (Tu-MoDeLo) y la plataforma digital “La Finca Agropecuaria”, así como, iniciativas privadas de comercialización digital. Estos proyectos fortalecen la proveeduría local y la vinculación del sector turismo (restaurantes y hoteles) con el sector productor. Es necesario que se sigan promoviendo mercados inteligentes, que acorten la cadena de intermediación, ofreciendo productos de alta calidad y que acerquen la oferta con la demanda, para producir lo que se necesita.

6. Adaptación, resiliencia y medidas de mitigación nacionalmente apropiadas

El cambio climático está impactando seriamente los sistemas productivos (agrícola, pecuario, forestal y pesca). El mundo y Costa

Rica se enfrentan a aumentos de temperatura, largas sequías y precipitaciones extremas, impactando esto en los rendimientos, la disponibilidad, pérdida de los alimentos, aumento de enfermedades, erosión hídrica y de la desaparición de polinizadores, flora y fauna.

Por tanto, se requieren acciones conjuntas del sector público, privado, entidades financieras, academia y la cooperación internacional para difundir y escalar técnicas de mitigación y adaptación ante el cambio climático, con lo cual, se fortalecería la diversificación de los alimentos.

... fomentar opciones para lograr sistemas de producción con bajo uso de insumos externos, promover la producción orgánica; invertir en investigación sobre opciones para la utilización de los residuos biodegradables, son campos en los que se requerirá invertir mayores recursos en los próximos años. (MAG, 2022, p. 9)

En cuanto a las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMA por su sigla en inglés), en café y ganadería, se requiere escalar y comunicar a las personas consumidoras el beneficio de este producto diferenciado. Para los esfuerzos que se están realizando en caña de azúcar, musáceas y arroz, se requiere destinar recursos para acelerar las técnicas de producción para que sean más resilientes y competitivos. Finalmente, también es necesario valorar un programa para especies menores, destinados a espacios pequeños, como una opción para la agricultura familiar.

Paralelamente a los seis temas que sobresalieron, se debe continuar “trabajando para lograr la disponibilidad de productos financieros y seguros asequibles y ajustados

a la realidad del sector productivo, ligados a la política pública de largo plazo con visión sostenible” (MAG, 2022, p. 9). Aunado a lo anterior, se reiteró la importancia del rol de las mujeres y las juventudes rurales, así como el costo de la transición hacia nuevos sistemas productivos y su escalamiento. Además, se destacó la relevancia de la transformación digital y tecnológica para fomentar el involucramiento de las personas jóvenes y promover la toma de decisiones basada en datos.

De acuerdo con los cuatro diálogos nacionales, se resaltó que el país tiene suficientes leyes y compromisos ambientales, pero que se requiere avanzar en el marco de una visión holística, de largo plazo y articulando de manera eficiente y eficaz el accionar de las instituciones del sector agroalimentario. (MAG, 2022, p. 9)

Es importante mencionar que las personas productoras, son tomadoras de precio y deben trabajar con una visión agroempresarial, donde prive el costo de producción y el margen de utilidad bajo un modelo de comercio justo (ambiente, social y económico). Adicionalmente, es necesario defender la seguridad alimentaria y nutricional, “ofreciendo alimentos sanos e inocuos, diversificados y asequibles, lo cual aumenta la importancia de los mercados locales y territoriales, y reduce al máximo la intermediación” (MAG, 2022, p. 11).

Finalmente, todas las acciones implican un seguimiento y evaluación de avances. Señalando el desarrollo de talleres con las personas claves de los sectores y rendición de cuentas. Este último mediante nuevos diálogos nacionales, para realizar ajustes a las acciones planteadas. Todo lo anterior, requiere publicarse periódicamente, para mantener a la población informada.

II. Metodología y participación

Para la actualización y fortalecimiento de la hoja de ruta, se desarrolló una metodología de investigación con enfoque cualitativo. Se revisó información bibliográfica proveniente de programas nacionales, políticas públicas y otros documentos referidos por la FAOCR,

la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (FAO RLC), la División de Sistemas Agroalimentarios e Inocuidad de los Alimentos de FAO (ESF) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la Tabla 1, se enlistan los documentos revisados.

Tabla 1. Documentos analizados para la construcción de la hoja de ruta.

Título del documento	Fecha de publicación	Responsable
Política pública para el Sector Agropecuario Costarricense 2023-2032	Enero, 2023	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP)	Diciembre, 2022	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Marco de Cooperación de las Naciones Unidas 2023-2027	Octubre, 2022	Organización de las Naciones Unidas
Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentarios de Costa Rica (GABSA)	Octubre, 2022	Ministerio de Salud
Política de igualdad de género para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuario, pesquero y rural costarricense 2020-2030 y I Plan de acción	Octubre, 2020	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Plan Nacional de Agricultura Familiar 2020-2030	Enero, 2020	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Política Nacional de Producción y Consumo Sostenibles 2018-2030	Marzo, 2018	Ministerio de Ambiente y Energía

Seguidamente a la identificación bibliográfica, se revisaron e identificaron las acciones vinculadas de esos documentos con las prioridades país y se propusieron nuevas acciones con el objetivo de que respondieran a las necesidades planteadas en los diálogos nacionales, a la política pública de la actual Administración y a los ejes planteados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en su rol de convocante. Esta información se revisó y ajustó por medio de un taller virtual en abril de 2023¹, donde participaron personas técnicas y especialistas de diferentes instituciones del país.

Después de este proceso, se revisaron y ajustaron las acciones con el señor Fernando Vargas Pérez, Viceministro Técnico del MAG. Posteriormente, se convocó a un taller presencial para el fortalecimiento y validación de esta hoja de ruta, con personas técnicas, tomadores de decisiones y especialistas de diferentes instituciones del país en noviembre de 2023².

¹ Ver lista de participación en el Anexo N° 1.

² Ver lista de participación en el Anexo N° 2.

III. Prioridades país

A continuación, se presenta la documentación revisada para la actualización y fortalecimiento de la hoja de ruta 2023-2026. Se exponen los marcos, las políticas, los planes y las guías de referencia que fueron analizados y vinculados a las acciones que se desarrollarán en los próximos años. Las cuales, responden a los desafíos país y a las prioridades dadas por el convocante.

A. Revisión documental

Marcos, políticas, planes y guías: para contribuir con el fortalecimiento y la actualización de la hoja de ruta de Costa Rica, hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, en aras de su implementación para el periodo 2023-2026, se analizaron e incluyeron las acciones contempladas en los siguientes documentos:



1. Política Pública para el Sector Agropecuario Costarricense 2023-2032

En este, la institucionalidad se compromete a aumentar la competitividad del Sector, mediante ejes estratégicos que atenderán los desafíos identificados y vinculados a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Lo anterior, mediante acciones orientadas a la productividad, la sostenibilidad económica, social y ambiental, y la resiliencia y adaptación al cambio climático, propiciando "una mayor inserción de la producción nacional en los mercados, la generación de empleos dignos, contribuyendo así a la mejora de las condiciones de vida de la población" (Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, 2023, p. 17).



2. Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 (PNDIP)

Este documento está vinculado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y al Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, promoviendo la igualdad y el respeto de los derechos humanos. Además, es congruente con el Plan Estratégico Nacional, considerando los Planes Nacionales Sectoriales y los Planes Regionales de Desarrollo.

Se priorizan las necesidades socioeconómicas en la agenda del país, enfocándose en el saneamiento de las finanzas públicas, la cohesión social, la reducción de la pobreza mundial y su impacto en la desigualdad, la

reforma del Estado, la integridad y la prevención de la corrupción, así como en la competitividad, la seguridad y el medio ambiente.; la seguridad y el medio ambiente. Por tanto, el objetivo es “generar bienestar en todas las personas habitantes del territorio nacional mediante la implementación de estrategias y acciones de política pública concretas que impacten en el desarrollo sostenible del país y en mejoras en la calidad de vida” (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, 2022, p. 45).



3. Marco de Cooperación de las Naciones Unidas 2023-2027

Cerrando brechas para una Costa Rica sostenible e inclusiva, documento vinculado al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027 y a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En este, “la ONU en Costa Rica se compromete a acelerar al 2027 un modelo de desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente, centrado en las personas y sus derechos, particularmente en las mujeres en su diversidad y en las poblaciones en condición de vulnerabilidad, y en la naturaleza” (Naciones Unidas en Costa Rica, 2022, p. 6). El cual estará basado en cuatro prioridades estratégicas y siete transformaciones aceleradoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para que las oportunidades y la prosperidad sean compartidas, protegiendo los derechos humanos de todas las personas.



4. Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentarios de Costa Rica (GABSA)

Mediante una articulación interinstitucional entre el Ministerio de Salud y en colaboración con el Ministerio de Educación Pública (MEP), la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), la Universidad de Costa Rica (UCR), la Dirección Nacional de Centros de Educación y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI) y la FAOCR, entre otros; se construyeron una serie de herramientas por curso de vida. El primero, es un documento orientado a los primeros mil días de vida y el segundo, para la población adolescente y adulta.

Estos documentos son un instrumento que traduce una amplia base de evidencia científica sobre las relaciones entre los alimentos, los patrones de dieta y la salud en recomendaciones apropiadas para la población, de acuerdo con la cultura y el contexto nacional, buscando promover la sostenibilidad de la alimentación. (Ministerio de Salud, 2022a, párr. 1)



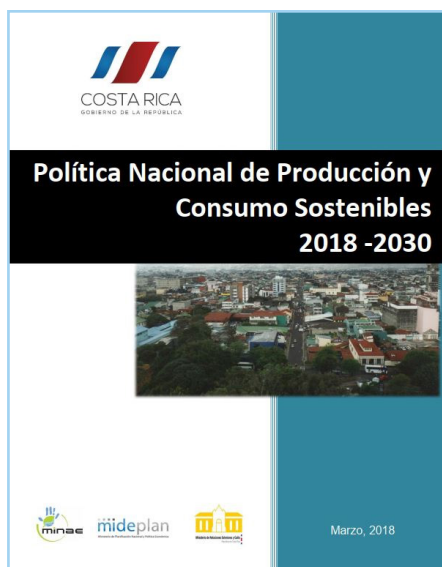
5. Política de igualdad de género para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuario, pesquero y rural costarricense 2020-2030 y I Plan de acción

Es el resultado del compromiso asumido por el MAG, en el marco de la Carta Unilateral de Compromiso, firmada el 16 de julio de 2018. Se desarrolló un proceso participativo con organizaciones lideradas por mujeres de todas las regiones del país, con la representación de 783 mujeres dedicadas a actividades agropecuarias y rurales. Teniendo como objetivo general “reducir de manera significativa las desigualdades de género en el desarrollo de las actividades productivas por medio de una atención efectiva e igualitaria en la prestación de servicios institucionales del sector en su entorno territorial y regional” (SEPSA, 2020, p. 33).



6. Plan Nacional de Agricultura Familiar de Costa Rica 2020-2030

En el marco del Plan de Acción Mundial y con la declaratoria de Decenio de Agricultura Familiar 2019-2028 por la ONU, aunado del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Gobierno 2018-2022 y del Plan Sectorial 2019-2022 para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural, surgió este documento. Además, el Gobierno de Costa Rica identificó como sector agente de cambio hacia el desarrollo sostenible y los ODS a la agricultura familiar, así como, garante de la seguridad alimentaria, declarándose de interés público a través del Acuerdo Ejecutivo N° 001-2018-MAG. Esta declaratoria tuvo como principal objetivo impulsar nuevas y mejores políticas a favor de la agricultura familiar; con la identificación de siete pilares y un eje transversal (pilar 8) para la gestión e implementación del plan.



7. Política Nacional de Producción y Consumo Sostenibles 2018-2030

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) en conjunto con los Ministerios de Ambiente y Energía y de Relaciones Exteriores y Culto, diseñaron este documento como respuesta a la necesidad de promover patrones sostenibles de producción y consumo; con la cual, "se espera articular e impulsar el mayor número de iniciativas que permitan al país transitar con paso seguro hacia una estructura socio-productiva que se caracterice por sus prácticas de sostenibilidad social, ambiental y económica" (MINAE, 2018, p. 4).

Con la intención de aprovechar las oportunidades de mejora para fortalecer la implementación de criterios de sostenibilidad en los sectores productivos clave, también se espera promover y educar a nivel de la ciudadanía sobre los estilos de vida sostenibles.

Bajo este contexto, la política tiene el objetivo de "adoptar gradualmente patrones de producción y consumo sostenibles que contribuyan al bienestar de la población en general y de las generaciones futuras, mediante la articulación de los instrumentos de planificación nacional en un marco de coordinación interinstitucional e intersectorial" (MINAE, 2018, p. 50).

B. Desafíos del sector agroalimentario³

El país se enfrenta a un desafío económico, social y ambiental. Además de encontrarse en un periodo post pandemia causada por la COVID-19, aunado a los efectos ocasionados por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y las consecuencias producto del cambio climático. Según los datos presentados por el Programa Estado de la Nación (PEN) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en el Informe del Estado de la Nación 2022, luego de trece años, "el país alcanzó en agosto del 2022 una inflación interanual de 12,13%, el nivel más alto que se registra desde abril del 2009, en un contexto de poco crecimiento o estancamiento de los salarios mínimos y medios" (p. 43). Se señaló que la inflación es muy sensible al mercado externo, en el contexto de los aumentos de las materias primas, para lo cual el sector alimentario sufrió un impacto en el aumento de los concentrados animales y los granos básicos.

³ La investigación se realizó con fecha de corte junio 2023, otros eventos surgieron posteriormente y no fueron incluidos en ese documento.

CONARE-PEN (2022) informó que, según los primeros resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del mismo año, se estimó que el 23,0% de la población se encontraba en condición de pobreza⁴, y un 6,4% en pobreza extrema, dato que no varió respecto al año 2021. "En números absolutos, se estimó que, en julio de 2022, un total de 399.439 hogares y 1.329.757 personas estaban en pobreza total, de los cuales 110.631 hogares y 393.385 personas vivían en extrema pobreza" (2022, p. 84).

Se destacó además que la pobreza en las zonas rurales aumentó, pasando del 26,3% en 2021 al 28,3% en 2022. Asimismo, se indicó que la pobreza rural ha mostrado una tendencia creciente desde el año 2020.

Ninguna región mostró cambios estadísticamente significativos en el porcentaje de pobreza total entre 2021 y 2022. Persisten como las más pobres la Brunca (34%) y la Huetar Caribe (33%), seguidas por la Pacífico Central (31%) y la Huetar Norte (30,5%). Como es usual, la región Central ostenta los niveles más bajos (18,1%), mientras que la Chorotega está en un nivel intermedio (26,4%). En la pobreza extrema el único cambio significativo se dio en la Huetar Norte, la cual bajó de un 12,9% en 2021 a un 9,5% en 2022. (CONARE-PEN, 2022, p. 84)

A continuación, se detallan los principales desafíos detectados en los diálogos nacionales y en los documentos de políticas públicas

citados en esta investigación para el sector agroalimentario.

1. Mejoramiento de la calidad de vida de las personas en zonas rurales, costeras y fronterizas

El objetivo central de la Agenda 2030 y los ODS, es "no dejar a nadie atrás". Sin embargo, el mayor porcentaje de pobreza se encuentra en las zonas rurales, costeras y fronterizas. Se suman los territorios indígenas y una migración de la población joven hacia lo urbano. Además, "la población rural decrece a una tasa 1,3%" (SEPSA, 2023, p. 14). La pandemia ahondó los problemas de integración social, repercutiendo en la dificultad del recambio generacional y en,

... la falta de políticas concretas para atender la exclusión social en asentamientos informales y el riesgo mayor que tiene la población joven de ser reclutada por el narcotráfico en contextos sociales deteriorados y de alta violencia social. En 2021 la tasa de homicidios se ubicó en 11,4 casos por 100.000 habitantes (588 víctimas), con mayor prevalencia en la población joven y en zonas de alto rezago social (como Limón y Puntarenas). (CONARE-PEN, 2022, p. 81)

El sector agropecuario, pesquero y rural, posee el segundo lugar a nivel nacional y sectorial como generador de empleos, "con unas 238.227 personas ocupadas, lo que representa un 11,7% de la población total ocupada. De este grupo de personas, un 87,7% corresponde a población masculina y un 12,3% a población femenina" (SEPSA, 2023, p. 8). Según CONARE-PEN para el año 2021, "la probabilidad de conseguir empleo se estimó en: 37% para una mujer, 47% para una persona joven o una no calificada, 60% para una calificada y 63% para un hombre" (2022, p. 79).

⁴ La línea de pobreza (LP) representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Se considera que un hogar es pobre cuando su ingreso per cápita es menor o igual a la línea de pobreza de la zona respectiva (urbana o rural). La pobreza extrema compara el ingreso per cápita con el costo de la canasta básica alimentaria. (CONARE-PEN, 2022, p. 130)

Por tanto, las mujeres, los jóvenes y las personas provenientes de territorios indígenas, presentan menores oportunidades y mayores dificultades para tener acceso a empleo formal, recibir asistencia técnica y empresarial, financiamiento, tierras, participación efectiva y empoderamiento económico. “Asimismo, tienen un limitado acceso a tierras para la producción, lo que reduce aún más sus posibilidades de salir de la pobreza” (SEPSA, 2023, p. 14).

2. Impacto de la pandemia COVID-19 y conflicto bélico Rusia y Ucrania

Para la economía nacional y mundial, estos eventos ocasionaron una serie de consecuencias. Con la pandemia se generó un cierre de fronteras y una crisis de contenedores, afectando el intercambio y abastecimiento de bienes y alimentos. Con la guerra, se comprometió la seguridad alimentaria y la seguridad energética, teniendo un incremento en el precio de los combustibles y en el aumento de los precios en los bienes de consumo y alimentos, afectaciones en las cadenas de suministros, desabastecimiento de granos, fertilizantes, minerales y químicos. Además de un aumento en las tasas de interés, que desacelera el consumo y reduce la recaudación de impuestos.

En este escenario, eventos de crisis como los generados por la pandemia del covid-19 y, más recientemente, la guerra entre Rusia y Ucrania, aumentan la vulnerabilidad del país a experimentar problemas para garantizar la producción y el abastecimiento de alimentos. Al mismo tiempo, incrementa la incertidumbre de las personas agricultoras con respecto a su capacidad para mantenerse activos y financiar sus actividades. Todo lo anterior pone en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de la población en Costa Rica. (CONARE-PEN, 2022, p. 229)

3. Producción con adaptación al cambio climático

Ante el actual desafío ambiental y la disposición de los recursos que el país posee, es necesario realizar una transición de los sistemas de producción de alimentos con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Para lo cual, se requiere invertir en investigación para disminuir la dependencia de insumos externos de las áreas de producción e innovar, por ejemplo, con bioinsumos y microorganismos. Además, los principales socios comerciales del país tienen una tendencia creciente hacia la disminución de los gases de efecto invernadero (GEI) que producen las actividades económicas. Por tanto, el país deberá escalar las acciones que se direccionan hacia la reducción de la huella de carbono, reducción de la dependencia de insumos externos, impulsar prácticas responsables con el ambiente y la salud de las personas y con la recarbonización del suelo. En el último informe del Estado de la Nación, CONARE-PEN indicaron:

Desde una visión crítica, es necesario revisar a fondo los sistemas de producción imperantes, así como la estructura de beneficios y costos (sociales, económicos y ambientales). Las prácticas poco amigables con el ambiente tienen impactos no medidos y no generan los beneficios que el discurso de salida de la crisis presenta. Para ello, entre otras cosas, se requiere avanzar en investigación, facilitar la innovación, un manejo sano del territorio, incentivos para la sostenibilidad, una mejor distribución de la riqueza y la participación de las comunidades, así como la inclusión de sus prácticas y saberes en campos como la seguridad alimentaria y la producción. (2022, p. 196)

4. Educación para la población consumidora

Se han realizado grandes esfuerzos para brindar información a la población consumidora, sobre mejores hábitos de alimentación y de vida. Pero el acceso a los alimentos no es igual para todas las personas. "La pobreza y la vulnerabilidad pueden variar no solo por el comportamiento del ingreso per cápita del hogar, sino también por el costo de la canasta básica alimentaria y las líneas de pobreza (LP)" (CONARE-PEN, 2022, p. 88). Además, el país enfrenta una epidemia de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), que se relacionan con la pérdida total de la salud y la mayoría de las muertes. "En 2019, las ECNT constituían el 82% de la mortalidad, seguidas de un 11% por las causas externas y un 7% por las enfermedades transmisibles" (CONARE-PEN, 2022, p. 79).

Por tanto, el país debe girar los esfuerzos hacia una mejor educación para la población consumidora, en cuanto a sus hábitos de consumo, toma de conciencia sobre los costos de producir los alimentos y las estaciones de cosecha. Además de brindar información sobre la forma de consumo y cómo reducir la pérdida de los alimentos. Estas acciones tendrían que estar vinculadas con la Canasta Básica Tributaria, donde los alimentos que se incluyen poseen un impuesto de 1%, versus los alimentos que están excluidos y están tasados con un impuesto de 13%. Los alimentos que se incluyen en la Canasta Básica Tributaria, corresponden a los productos que presentan "un mayor consumo del primer quintil⁵ con respecto al consumo total.

⁵ El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), divide a la población por niveles de ingresos en quintiles y cada hogar está compuesto aproximadamente por tres personas. De acuerdo con el ENAHOG 2022, el ingreso promedio por hogar por mes para el primer quintil era de ₡218.126,00 colones, cada persona vive con ₡70.000,00 colones promedio al mes.

Dejando de lado los criterios importantes en cuanto a composición nutricional de estos, así como criterios de disponibilidad" (MS, 2022c, p. 122).

En Costa Rica, el precio de los alimentos es el principal factor de selección de compra..., y esto podría dificultar el acceso de algunas frutas y vegetales frescos, así como otros alimentos de alto valor nutricional que no se encuentran incluidos. (MS, 2022c, p. 124)

5. Comercialización eficiente

Es urgente acortar los canales de comercialización para garantizar precios más justos tanto para las personas productoras como para las consumidoras, además de ofrecer alimentos más frescos. Se requieren circuitos cortos de comercialización, con intermediación solo cuando sea necesaria en algunas regiones, pero siempre bajo un esquema de comercio justo.

Asimismo, es fundamental fortalecer las ferias del agricultor, tanto tradicionales como especializadas, promoviendo productos diversificados, inocuos y que cumplan con buenas prácticas agropecuarias y pesqueras.

Aunado a lo anterior, es necesario fortalecer la comercialización digital, la proveeduría organizacional (público – privado) y fomentar la proveeduría local, bajo un modelo de vinculación entre el sector turismo y sector agroalimentario. Con esto, se apoyaría la generación de empleo local, acceso a alimentos más frescos y una valorización para el turismo, resaltando la historia de quien produce los alimentos, su cultura y tradición.

6. Gobernanza

Se cuenta con una institucionalidad y una "estructura productiva dedicada al mercado interno con poco encadenamiento y dispersión

de las instituciones llamadas a su fomento, asimismo, los programas de apoyo se han visto reducidos producto de la contracción del gasto para controlar el déficit fiscal" (SEPSA, 2023, p. 11). Adicionalmente, se presenta reducción de los recursos estatales, difícil articulación interinstitucional y tiempo de respuesta de esta para atender las necesidades de la población.

Por tanto, es necesario replantear el modelo de apoyo, fortalecer los clústeres productivos y vincular el accionar del sector privado, académico y de los cooperantes. Los recursos son limitados, por tanto, deben utilizarse de forma eficiente y efectiva, para lo cual, la Política Pública para el Sector Agropecuario Costarricense 2023-2032, indica que "requiere de una institucionalidad eficaz, eficiente, moderna, tecnificada, fortaleciendo la gobernanza y mejorando los procesos de toma de decisiones, para acompañar, guiar e impulsar el desarrollo, económico y social del Sector" (SEPSA, 2023, p. 19).

7. Vacíos de información en la toma de decisiones

Los procesos, políticas y planes que se construyen, carecen de seguimiento, monitoreo y recopilación de información para el análisis del impacto y la consecuente toma de decisiones. Al ser inversiones sociales y ambientales, es imperante hacer mediciones en el transcurso de los años, no únicamente al finalizar el proyecto. Por tanto, se desconoce el impacto real de las acciones que se realizan al mediano y largo plazo.

El Ministerio de Salud (2022c, p. 140) indica que, para los efectos de este proceso sobre los sistemas agroalimentarios, sería de mucha riqueza contar con datos más precisos sobre:

Cadena de suministros:

- Relación entre producción y consumo, así como los impactos ambientales y económicos de las diferentes actividades agropecuarias y pesqueras en Costa Rica.
- Aporte a la producción de las frutas y vegetales estacionales.
- Estrategias para el impulso de circuitos cortos de distribución, impulso del kilómetro cero y economía circular.

Entorno alimentario:

- Aporte de los cultivos de autoconsumo en los hogares (urbano versus rural) y datos nacionales de producción y épocas de cosecha para el autoabastecimiento.
- Disponibilidad de alimentos, puntos de venta (densidad de supermercados por población) e identificación de desiertos alimentarios en Costa Rica.
- Regulación del entorno alimentario en Costa Rica y otros países de la región.
- Costo de la alimentación en Costa Rica.
- Pérdida y desperdicio de alimentos.
- Estudios de consumo de alimentos saludables en los primeros tres quintiles de la población.

Personas consumidoras:

- Afectación de la desigualdad en la capacidad adquisitiva a nivel nacional entre regiones.
- Percepción del valor de los productos agropecuarios nacionales versus productos procesados.
- Mercado para la producción agropecuaria orgánica.
- Rol de la persona intermediaria en los precios de los alimentos.
- Preferencia de consumo de frutas y vegetales por región.
- Impacto de la COVID-19 en la SAN y en las prácticas alimentarias de los hogares.
- Datos tanto a nivel nacional como por

regiones, y quintiles de la alimentación de la población.

- Calidad de alimentos que se venden en las diferentes ferias y festivales, su aporte en la cultura alimentaria.

La situación anteriormente descrita, muestra algunas de las necesidades de información para la toma de decisiones en la aspiración por alcanzar una sociedad con mayor equidad, integración social y el lograr la Agenda 2030 y los ODS. Entonces el país se encuentra en,

...un retroceso en las oportunidades y capacidades de las personas, que se evidencian en una pobreza mayor al promedio de las últimas dos décadas, altas tasas de desempleo y de violencia homicida, pérdidas del poder adquisitivo en la mayoría de los hogares, así como una persistente alta desigualdad del ingreso. En estas condiciones, se registró una contracción de la inversión social pública, una evolución que ampliará la vulnerabilidad de amplios sectores de la población y sus futuras oportunidades. Si estos problemas no se atienden en los próximos años, es posible que los logros históricos en desarrollo humano sostenible (DHS) del país se comprometan para las próximas generaciones. (CONARE-PEN, 2022, p. 81)

C. Prioridades para el periodo 2023-2026

Para la actualización y fortalecimiento de esta hoja de ruta hacia sistemas agroalimentarios sostenibles y saludables 2023-2026, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, como ente rector del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural y convocante de los diálogos nacionales ante la Cumbre de los Sistemas Alimentarios, identificó las siguientes prioridades:

1. Comercialización de los productos agropecuarios, mediante circuitos cortos para mejorar el acceso de la población a los alimentos, lograr precios justos para las familias productoras y reducir externalidades negativas. Además de fomentar, las buenas prácticas para el desarrollo de la economía circular.
2. Desarrollo de cadenas de valor agregado, para lograr la diferenciación y mayor aprovechamiento de los productos alimentarios.
3. Fortalecimiento de la investigación y transferencia tecnológica, para el escalamiento de la producción agropecuaria orgánica y sostenible.
4. Desde la política pública agropecuaria, mejorar la accesibilidad de las personas consumidoras a dietas saludables.

Figura 2. Prioridades para el período 2023-2026.

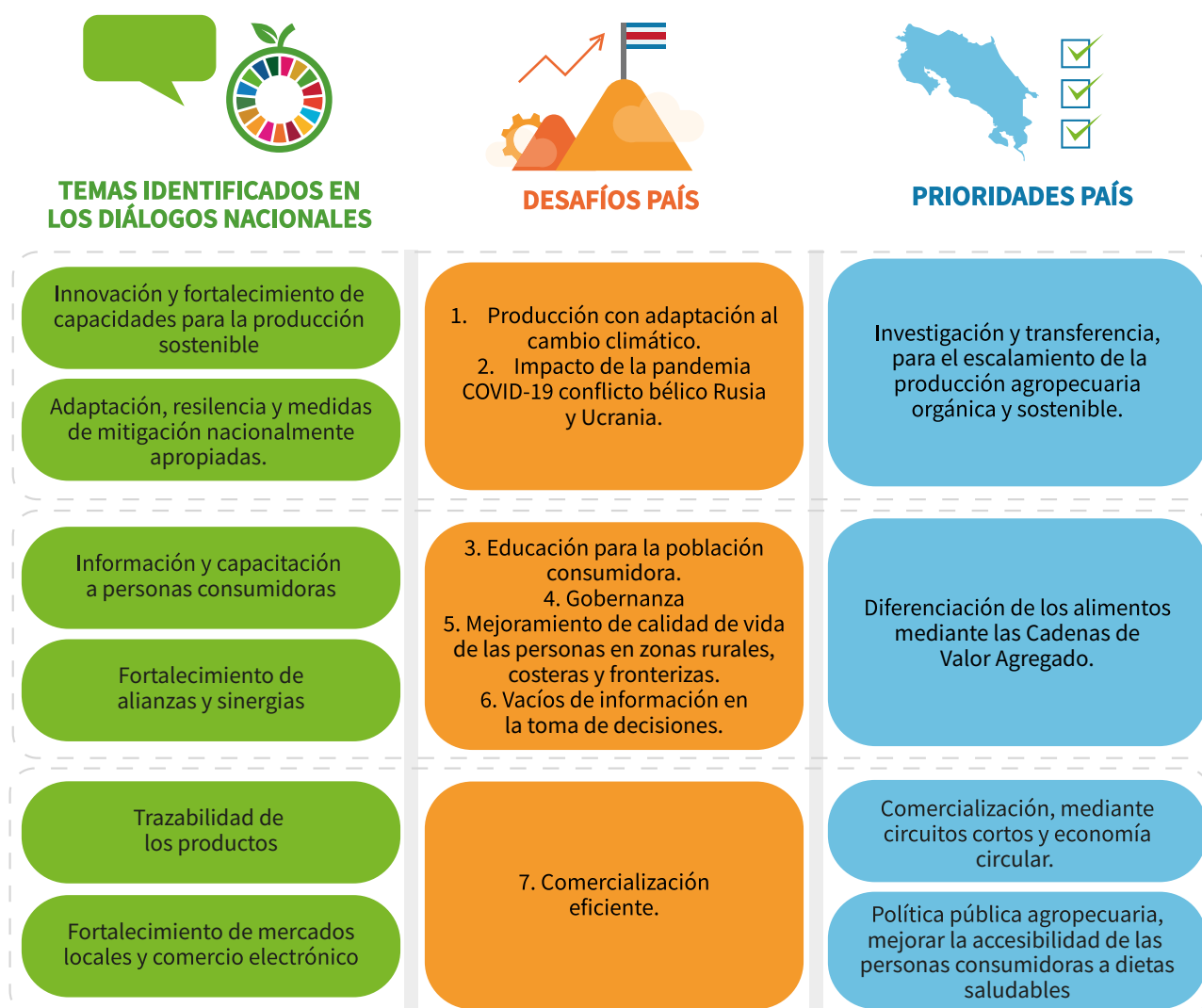


IV. Sistemas agroalimentarios sostenibles: acciones para el periodo 2023-2026

Con una visión país e integrando los resultados obtenidos del proceso de los diálogos nacionales, los documentos marco de políticas públicas, las prioridades del Gobierno y los aportes de las personas técnicas interinstitucionales del taller interinstitucional virtual, se proponen y desarrollarán las siguientes acciones para atender los desafíos que posee el país en relación con los sistemas agroalimentarios.

Para facilitar la medición y seguimiento de los resultados que se esperarían obtener, se incorporaron los indicadores asociados a las acciones, sus responsables y el hito esperado. Por tanto, hay claridad en la meta esperada de cada acción. En la Figura 3, se presenta la vinculación de la información, que enmarca las acciones propuestas.

Figura 3. Vinculación de los diálogos nacionales, los desafíos y las prioridades país.



A. Acciones para la comercialización: circuitos cortos y economía circular

Para la primera prioridad, de comercialización de los productos agropecuarios mediante circuitos cortos y fomento de la economía circular; se presentan las acciones para mejorar

el acceso de la población a los alimentos, lograr precios justos para las familias productoras y reducir externalidades negativas.

Adicional brindar herramientas al personal técnico que atiende al sector agrícola, pecuario, forestal, pesquero y acuícola. En la Tabla 2, se presentan las acciones para el periodo 2023-2026.

Tabla 2. Acciones: prioridad N° 1 de comercialización.

Acción	Actores	Indicadores	Meta de avance
A1. Fortalecer las capacidades empresariales de las mujeres y personas jóvenes productoras, con una visión agroempresarial como motor de generación de empleo.	Responsable: CONAC 4S	Número de capacitaciones realizadas.	2023: 25 2024: 25 2025: 25 2026: 25
	Co-coordinador: MAG (DNEA)		
	Alianza: INA		
	Estado A1	Planificación	
	Presupuesto A1	₡ 37.500.000,00	
A2. Modernización del Programa Abastecimiento Institucional (PAI) para mejorar el acceso del sector productivo, a través de la implementación de un software que permita la trazabilidad de las transacciones entre las personas productoras, las suplidoras y las consumidoras.	Responsable: CNP	Software adjudicado y operando.	2023: 20% de implementación del software 2024: 80% de implementación del software 2025: software operando al 100%
	Co-coordinador: MAG		
	Alianza: RACSA		
	Estado A2	Ejecución, en proceso de licitación	
	Presupuesto A2	₡ 1.500.000.000,00 (Presupuesto Software Logístico, según plan sectorial)	
A3. Modernización del Programa Abastecimiento Institucional (PAI) para mejorar el acceso del sector productivo, a través del cambio de reglamento, para la inscripción de personas productoras y la vinculación a suplidores para una mejor comercialización local y regional.	Responsable: CNP	Porcentaje de crecimiento compras PAI a micros, pequeñas y medianas agroempresas.	2023: 7% 2024: 10% 2025: 10% 2026: 10%
	Co-coordinador: MAG		
	Alianza: No hay		
	Estado A3	Ejecución	
	Presupuesto A3	2023: ₡ 59.380.819.729,00 2024: ₡ 75.000.000.000,00 2025: ₡ 82.500.000.000,00 2026: ₡ 90.750.000.000,00 (Presupuesto según plan sectorial)	
A4. Fortalecer las capacidades de las personas técnicas del sector agropecuario, pesquero y rural sobre cómo implementar la economía circular en los modelos productivos que atienden.	Responsable: CONAC 4S	Número de personas funcionarias capacitadas del MAG, INDER, CONAC 4S, CNP e INCOPESCA.	2024: 10 2025: 10 2026: 10
	Co-coordinador: MAG (DNEA)		
	Alianza: MEP, INA y Academia		
	Estado A4	Planificación	
	Presupuesto A4	₡ 8.000.000,00	
A5. Apoyar la generación de empresas o proveedores semilleristas de diferente escala.	Responsable: ONS	Número de nuevas empresas o proveedores de semilla de calidad superior.	Mayor oferta de semillas de calidad superior 2024: 5 2025: 5 2026: 5
	Co-coordinador: MAG (DNEA)		
	Alianza: INA		
	Estado A5	Planificación	
	Presupuesto A5	₡ 11.000.000,00	

B. Acciones para la diferenciación: cadenas de valor agregado

Para la segunda prioridad, de diferenciación de los alimentos del sector agropecuario, a través del desarrollo de cadenas de valor agregado, para lograr la diferenciación y mayor aprovechamiento de los productos alimentarios, en la Tabla 3 se presentan las acciones para el periodo 2023-2026.

Tabla 3. Acciones: prioridad N° 2 de diferenciación de los alimentos.

Acción	Actores	Indicadores	Meta de avance
A6. Impulsar el Centro de Valor Agregado de la Zona Norte, infraestructura y profesionales para el fortalecimiento de las PYMES.	Responsable: CNP	Instalaciones construidas y operando.	2024: contratación del estudio de factibilidad y creación del fideicomiso de construcción 2025: término del estudio de factibilidad, mejoramiento de caminos e inicio de construcción 2026: instalaciones construidas 2027: inicio de operaciones
	Co-coordinador: MAG		
	Alianza: No hay		
	Estado A6	Planificación	
	Presupuesto A6	₡ 2.600.000.000,00	
A7. Fortalecer las cadenas de valor locales y regionales para robustecer con una visión de economía circular y adaptación al cambio climático, con el fin de obtener ventajas comparativas en el acceso a mercados, bajo un modelo agroempresarial, que se enmarca en los principios de la iniciativa de Agropaisaje Sostenible, libre de deforestación, de agricultura baja en emisiones y con reducida carga de agroquímicos.	Responsable: MAG (DNEA)	Cantidad de cadenas de valor.	6 cadenas de valor que aplican los principios de sostenibilidad, baja en emisiones, libre de deforestación (piña, banano, café, carne, caña de azúcar y palma) 2024: 2 cadenas de valor 2025: 2 cadenas de valor 2026: 2 cadenas de valor
	Co-coordinador: MINAE		
	Alianza: COMEX, PROCOMER y MEIC		
	Estado A7	Planificación	
	Presupuesto A7	₡ 180.000.000,00	
A8. Implementar una estrategia de comunicación (material audiovisual) para la promoción de prácticas alimentarias y adopción de hábitos favorables a la salud en la población.	Responsable: MS (Unidad de Planificación Sectorial de la Dirección de Planificación)	Cantidad de centros educativos que divulgan el material audiovisual.	27 centros educativos que divulgan el material audiovisual.
	Co-coordinador: MEP (Dirección de Vida Estudiantil)		
	Alianza: No hay		
	Estado A8	Planificación	
	Presupuesto A8	₡ 12.000.000,00	
A9. Implementar mensajes de comunicación que promueva el desarrollo de buenas prácticas de manipulación e inocuidad de alimentos.	Responsable: MS (Dirección de Vigilancia)	Cantidad de mensajes divulgadas a la población.	10 mensajes divulgados.
	Co-coordinador: MS (Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario)		
	Alianza: No hay		
	Estado A9	Planificación	
	Presupuesto A9	₡ 12.000.000,00	

C. Acciones para la investigación y transferencia: escalamiento de la producción agropecuaria orgánica y sostenible

Para la tercera prioridad, de fortalecimiento agropecuaria orgánica y sostenible; en la Tabla 4, se presentan las acciones para el periodo 2023-2026.

Tabla 4. Acciones: prioridad N° 3 de investigación y transferencia.

Acción	Actores	Indicadores	Meta de avance
A10. Conformación de un grupo de trabajo para la investigación e innovación que impulse la utilización de insumos y tecnología responsable con el medio ambiente y que promueva la reducción de la dependencia de insumos externos y sintéticos; para impulsar el aumento de la competitividad y sostenibilidad para el desarrollo del sector productivo.	Responsable: MAG (DNEA)	Cantidad de bio fábricas y convenios con la academia.	2023: 4 bio fábricas 2024: 4 bio fábricas
	Co-coordinador: INTA		
	Alianza: FUNDECOOPERACIÓN		
	Estado A10	Planificación	
	Presupuesto A10	₡ 150.000.000,00	
A11. Implementar el plan piloto para la recarbonización de suelos en fincas que se encuentran inscritas en los programas NAMA.	Responsable: MAG (DNEA)	Nivel de avance del plan piloto.	2023-2024: Verificación del sistema de métrica 2025: Pilotaje 2026: Escalamiento
	Co-coordinador: MINAE y FONAFIFO		
	Alianza: AMS, PNUD, Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos, ICAFE, CORFOGA y CNPL		
	Estado A11	Planificación	
	Presupuesto A11	\$ 60,000.00 (USD)	
A12. Desarrollar un análisis de los datos de Enfermedades Transmitidas por Alimentos e inocuidad en el país.	Responsable: MS (Dirección de Vigilancia)	Cantidad de análisis de datos.	1 análisis de datos al 2025, con datos del 2024
	Cooperadores Técnicos: INCIENSA, CCSS, SENASA y AyA		
	Alianza: No hay		
	Estado A12	Planificación	
	Presupuesto A12	₡ 3.500.000,00	

Tabla 4. Acciones: prioridad N° 3 de investigación y transferencia.

Acción	Actores	Indicadores	Meta de avance
A13. Escalonar a las personas productoras capacitadas en producción convencional hacia nuevas tecnologías como son la producción de bioinsumos, para la reducción de agroquímico sintético.	Responsable: INA (Núcleo Agropecuario)	Cantidad de personas productoras atendidas por año.	35 personas por año
	Co-coordinador: No hay		
	Alianza: MAG		
	Estado A13	Planificación	
	Presupuesto A13	¢ Por definirse (Recurso humano institucional)	
A14. Implementar acciones de adaptación climáticas (NAMA Ganadería) en sistemas agroalimentarios.	Responsable: FUNDECOOPERACIÓN	Cantidad de fincas atendidas.	308 fincas ganaderas al 2026
	Co-coordinador: MAG		
	Alianza:Alianza: TRANSFORMA-INNOVA- IKI		
	Estado A14	Planificación	
	Presupuesto A14	\$ 800,000.00 (USD)	
A15. Desarrollar un concurso de ideas para fomentar innovación en acciones climáticas en fincas ganaderas.	Responsable: FUNDECOOPERACIÓN	Cantidad de fincas seleccionadas.	20 fincas seleccionadas al 2026
	Co-coordinador: Consorcio TRASFORMA-INNOVA, MAG		
	Alianza: CORFOGA y CNPL		
	Estado A15	Planificación	
	Presupuesto A15	\$ 300,000.00 (USD)	
A16. Implementar medidas de adaptación climática en sistemas agroalimentarios por medio del escalamiento del programa Adapta2+.	Responsable: FUNDECOOPERACIÓN	Cantidad de fincas y PYMES en la cadena agroalimentaria.	2026: 50% de implementación del escalamiento Al 2028 con 4.000 fincas y PYMES
	Co-coordinador: No hay		
	Alianza: Fondo de Adaptación, MAG, INTA, CORFOGA, CNPL y otros		
	Estado A16	Planificación	
	Presupuesto A16	\$10,000,000.00 (USD) (Para el periodo 2024-2028)	

D. Acciones para la política pública: accesibilidad de las personas consumidoras a dietas saludables

Para la cuarta prioridad, busca mejorar la accesibilidad de las personas consumidoras a dietas saludables, por medio de la Política Pública Agropecuaria y la Canasta Básica Tributaria; en la Tabla 5, se presentan las acciones para el periodo 2023-2026.

Tabla 5. Acciones: prioridad N° 4 de política pública.

Acción	Actores	Indicadores	Meta de avance
A17. Desarrollar estudios de consumo con la participación de instituciones relacionadas con la producción y comercialización de alimentos frescos, de manera tal que se genere evidencia científica sobre el consumo de alimentos que orienten acciones de política pública que fomenten su utilización.	Responsable: SEPSA	Cantidad de estudios de mercado de consumo.	2024: 1 estudio sobre consumo 2025: 1 estudio sobre consumo
	Co-coordinador: MAG, PIMA y CNP		
	Alianza: No hay		
	Estado A17	Planificación	
	Presupuesto A17	₡ 60.000.000,00	
A18. Implementar las Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentarios con un enfoque intersectorial.	Responsable: MS (Unidad de Planificación Sectorial de la Dirección de Planificación)	Número de documentos para la implementación multisectorial de las GABSA.	1 Plan de implementación de las GABSA al 2026
	Co-coordinador: CCSS, MEP, UCR y CEN-CINAI		
	Alianza: Scaling Up Nutrition y Sistemas de Naciones Unidas		
	Estado A18	Planificación	
	Presupuesto A18	₡ 8.000.000,00	
A19. Elaborar un manual de facilitadores de las Guías Alimentarias basadas en Sistemas Alimentarios para Costa Rica.	Responsable: MS (Unidad de Planificación Sectorial de la Dirección de Planificación)	Manual de facilitadores de las Guías Alimentarias basadas en Sistemas Alimentarios.	1 manual digital al 2026
	Co-coordinador: CCSS, MEP, UCR y CEN-CINAI		
	Alianza: Scaling Up Nutrition y Sistemas de Naciones Unidas		
	Estado A19	Planificación	
	Presupuesto A19	\$ 30,000.00 (USD)	

Tabla 5. Acciones: prioridad N° 4 de política pública.

Acción	Actores	Indicadores	Meta de avance
A20. Divulgar el protocolo de VETAS ⁶ y garantizar la sensibilización del protocolo y el reglamento de Vigilancia de la Salud.	Responsable: MS (Dirección de Vigilancia)	Número de talleres para la divulgación.	9 talleres para la divulgación del protocolo y el reglamento al 2025
	Co-coordinador: INCIENSA, CCSS, SENASA y AyA		
	Alianza: No hay		
	Estado A20	Planificación	
	Presupuesto A20	₡ 800.000,00	
A21. Implementación de los procesos de trazabilidad de las distintas actividades agropecuarias a través de TrazarAgro.	Responsable: SENASA (Programa Nacional de Rastreabilidad)	Identificación de la población bovina en Costa Rica.	2024: 20% 2025: 50% 2026: 30%
	Co-coordinador: MAG (DNEA)		
	Alianza: OIRSA		
	Estado A21	Planificación	
	Presupuesto A21	\$ 1.500.000,00	

E. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación de las acciones se trabajará mediante, una mesa de técnica de sistemas agroalimentarios sostenibles coordinada por el convocante, con las personas responsables de la ejecución de las acciones, otras instancias afines a la temática en ser analizada y con una periodicidad de cada 3 meses.

⁶ Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Alimentos e Inocuidad (VETAS).

V. Bibliografía

- CONARE-PEN (noviembre de 2022). Informe Estado de la Nación: 2022. Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2022/11/PEN_informe_estado_nacion_completo_2022.pdf
- Cumbre 2021 sobre los Sistemas Alimentarios (mayo de 2021). Manual de Referencia: Para Convocantes de los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. Portal de Diálogos para la Cumbre 2021 sobre los Sistemas Alimentarios. https://summitdialogues.org/wp-content/uploads/2021/05/REFERENCE-MANUAL-Food_Systems_Summit_A4-V2.pdf
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (enero de 2020). Plan Nacional de Agricultura Familiar de Costa Rica 2020-2030. <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E14-11047.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (abril de 2022). Hoja de ruta: Costa Rica hacia Sistemas Alimentarios Sostenibles oportunidades y desafíos desde la producción hasta el consumo. Portal de Diálogos para la Cumbre 2021 sobre los Sistemas Alimentarios. <https://summitdialogues.org/wp-content/uploads/2022/04/Hoja-de-ruta-de-Costa-Rica-hacia-sistemas-alimentarios-sostenibles.pdf>
- Ministerio de Ambiente y Energía (marzo de 2018). Política Nacional de Producción y Consumo Sostenibles 2018-2030. Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del MINAE (DIGECA). http://www.digeca.go.cr/sites/default/files/documentos/politica_nacional_produccion_consumo_sostenibles.pdf
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (diciembre de 2022). Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026. <https://sites.google.com/expedientesmideplan.go.cr/pndip-2023-2026/documentos>
- Ministerio de Salud (2022a). Guías alimentarias basadas en sistemas alimentarios para la población adolescente y adulta en Costa Rica. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/guiasalimentarias/gabsa/index.html>
- Ministerio de Salud (2022b). Fortaleciendo la economía y la salud a través de la nutrición: Guías alimentarias basadas en Sistemas Alimentarios para la población mayor de dos años en Costa Rica. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/guiasalimentarias/gabsa/pageflips/resumen-ejecutivo.html#book/>
- Ministerio de Salud (2022c). Documento Técnico de las Guías Alimentarias Basadas en Sistemas Alimentos para la población mayor de 2 años en Costa Rica. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/guiasalimentarias/gabsa/pageflips/documento-tecnico.html#book/>
- Naciones Unidas en Costa Rica (24 de octubre de 2022). Marco de Cooperación de las Naciones Unidas 2023-2027: Cerrando brechas para una Costa Rica sostenible e inclusiva. https://unsdg.un.org/sites/default/files/2022-11/UNSDCF_Costa-Rica_2023-2027.pdf
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (octubre de 2020). Política de igualdad de género para el desarrollo inclusivo en el sector agropecuario, pesquero y rural costarricense 2020-2030 y I Plan de acción. Ministerio de Agricultura y Ganadería. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/cos200389.pdf>
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (enero de 2023). Política Pública para el Sector Agropecuario Costarricense 2023-2032. Ministerio de Agricultura y Ganadería. <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E14-11132.pdf>

VI. Anexos

Anexo N° 1: Lista de personas participantes en el taller interinstitucional virtual del 23 de abril de 2023.

Nombre de la Persona	Institución
Andrea Padilla Arce	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica, Representante Asistente de la FAOCR
Faviana Scorza Agüero	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica, Especialista en Sistemas Alimentarios Sostenibles y Producción Orgánica
Fernando Vargas Pérez	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Viceministro Técnico
Fiorella Piedra León	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica, Especialista en nutrición
Ileana Eugenia Ordóñez Chacón	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dirección de Cooperación Internacional
Ivannia Caravaca Rodríguez	Ministerio de Salud, Dirección de Vigilancia de Salud y Canasta Básica Tributaria
Julián Rojas Vargas	Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Sostenible Red Costarricense para la Disminución de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos
Karol Madriz Morales	Ministerio de Salud, Unidad de Planificación Sectorial, Comisión Intersectorial de las Guías Alimentarias y Codex Alimentarius
Luis Rodríguez Ugalde	Ministerio de Ambiente y Energía, Dirección de Gestión de Calidad Ambiental
Roberto Azofeifa Rodríguez	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Producción Agroambiental
Sylvia Chaves Acuña	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica, Seguimiento y monitoreo estratégico

Anexo N° 2: Lista de personas participantes en el taller interinstitucional e intersectorial presencial del 6 de noviembre de 2023.

Nombre de la Persona	Institución
Alexander Peñaranda Zárate	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador Asesor de la Dirección de Política Exterior
Alexander Salazar Fonseca	Instituto de Desarrollo Rural, Asesor del Presidente Ejecutivo
Allegra Baiocchi	Naciones Unidas Costa Rica, Coordinadora Residente Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica
Ana Paula Zamora Umaña	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Asesora Ministerial
Andrea Padilla Arce	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica, Representante Asistente de la FAOCR
Andrea Rodríguez Marín	Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, Coordinadora de Proyectos en Desarrollo Sostenible
Carla Sierra Zúñiga	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Representante Permanente Alterna ante los Organismos de Naciones Unidas en Roma

Anexo N° 2: Lista de personas participantes en el taller interinstitucional e intersectorial presencial del 6 de noviembre de 2023.

Nombre de la Persona	Organización y puesto
Carolina Porras Martínez	Oficina Nacional de Semillas, Jefatura del Departamento Técnico
Cecilia Vargas Hernández	Caja Costarricense del Seguro Social, Coordinación Nacional de Nutrición
Enrique Montenegro Hidalgo	Universidad de Costa Rica, Decano de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias Coordinación Nacional de Nutrición
Erick Jara Tenorio	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, Director Ejecutivo
Faviana Scorza Agüero	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica, Especialista en Sistemas Alimentarios Sostenibles y Producción Orgánica
Federico Zamora Cordero	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Embajador y Representante Permanente de Costa Rica ante los Organismos de Naciones Unidas en Roma
Fernando Vargas Pérez	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Viceministro Técnico
Gustavo Ulate González	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario, Gerencia
Heiner Méndez Barrientos	Instituto Costarricense de la Pesca y Acuicultura, Ministro de Pesca y Acuicultura y Presidente Ejecutivo
Ileana Eugenia Ordóñez Chacón	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dirección de Cooperación Internacional
Johan Mena Cubero	Ministerio de Educación Pública, Director de la Dirección de Programas de Equidad
José Roberto Camacho Montero	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria, Director Ejecutivo
Karen Rodríguez López	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
Karla Mena Soto	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Directora Nacional de Extensión Agropecuaria
Kifah Sasa Marín	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Representante Residente Adjunto
Lady Fonseca Castro	Ministerio de Salud, Unidad de Planificación Sectorial

Anexo N° 2: Lista de personas participantes en el taller interinstitucional e intersectorial presencial del 6 de noviembre de 2023.

Nombre de la Persona	Organización y puesto
Laura Brenes Peralta	Instituto Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Agronegocios Coordinadora Red Costarricense para Disminución de Pérdida y Desperdicio de Alimentos
Leonardo Granados Rojas	Universidad Nacional de Costa Rica, Coordinador de la Maestría Internacional en Gerencia y Seguridad Alimentaria y Nutricional
Marianella Feoli Peña	Fundación Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, Directora Ejecutiva
Mario Regidor Fernández	Instituto Nacional de Aprendizaje, Núcleo Agropecuario
Marlyn Vásquez Loaiza	Corporación Ganadera, Jefa de Departamento de Proyectos
Marvin Villalobos Vargas	Consejo Nacional de Producción, Director Programas Especiales
Mónica Acosta Carballo	Ministerio de Educación Pública, Oficial Mayor
Natalia Vega Jara	Ministerio de Ambiente y Energía, Asesora Viceministerio Gestión Estratégica
Nelson Ramírez Sánchez	Universidad de Costa Rica, Profesor de la Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios
Rafael Soto Quirós	Instituto Costarricense de Turismo, Asistente Gerencial
Roberto Azofeifa Rodríguez	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Jefe de Departamento de Producción Agroambiental
Robin Almendares Fernández	Consejo Nacional de Clubes 4S, Director Ejecutivo
Sylvia Chaves Acuña	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Costa Rica, Seguimiento y monitoreo estratégico
Tania López Lee	Oficina Nacional de Semillas, Directora Ejecutiva

Hoja de ruta "Costa Rica hacia Sistemas Agroalimentarios Sostenibles y Saludables 2023-2026: desde el campo hasta el plato"



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA